



EXPERTOS INDEPENDIENTES
AUDITORES
S.L.P.

Parque de Los Lirios, 14, 1º of. B
26006 LOGROÑO
Teléf: 941 21 20 50
Fax: 941 21 20 51
expertos@expertosindependientes.com

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE
FUNDACIÓN GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA A 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de *Fundación General de la Universidad de La Rioja*, a petición del Director General

INFORME SOBRE CUENTAS ANUALES

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de *Fundación General de la Universidad de La Rioja*, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación a las cuentas anuales

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de *Fundación General de la Universidad de La Rioja* de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *Fundación General de la Universidad de La Rioja* al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría y tal como explica la fundación en la Nota 2.3., los reintegros de subvenciones que se han registrado con estimaciones prudentes durante los tres últimos ejercicios, que se detallan en la Nota 13, han supuesto un deterioro patrimonial relevante de la entidad, dejando la situación al cierre del ejercicio con un patrimonio negativo. Teniendo en cuenta el carácter excepcional de las circunstancias que ha motivado esta negativa situación, así como la relativamente favorable resolución definitiva de algunos de los expedientes, permiten ser optimista sobre la recuperación del patrimonio de forma adecuada para el cumplimiento de los fines de la Fundación. El cuadro explicativo de esta situación es el siguiente, que pone de manifiesto que el origen de los resultados negativos se debe a los reintegros de subvenciones que proceden de ejercicios anteriores:

Situación económica Concepto	Resultado	Reintegro Subvenciones
Ejercicio 2016	-36.504,52	-116.589,09
Ejercicio 2015	-101.410,26	-108.350,96
Ejercicio 2014	8.642,14	-130.496,93





Página 3

Adicionalmente y tal como detalla la Fundación en la referida Nota 11 y en la Nota 13 de la memoria, durante el ejercicio se han producido nuevos expedientes de reintegro en situación de resoluciones provisionales y/o finales y requerimientos del órgano gestor al cierre del ejercicio, que han supuesto ingresos negativos en el ejercicio por un importe de 116.589,09 euros. Las resoluciones definitivas de algunos de los expedientes han puesto de manifiesto un exceso en la estimación de los reintegros por un importe de 44.651,89 euros, lo que pone de manifiesto la prudente evaluación por parte de la Fundación.

EXPERTOS INDEPENDIENTES AUDITORES S.L.P.
Nº ROAC S0397

Fdo.: LUIS CARRASCÓN GIL
Nº ROAC 15.467
Nº REA 3.324

Logroño, 25 de mayo de 2017



OM7856373

CLASE 8.ª

**FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
BALANCE ABREVIADO**

		Notas		
ACTIVO		Memoria	31/12/2016	31/12/2015
A: ACTIVO NO CORRIENTE				
I	Inmovilizado intangible	4 - 17	2.905,68	714,20
II	Bienes del Patrimonio Histórico	4 - 5	0,00	0,00
III	Inmovilizado material	4 - 17	1.341,91	3.100,49
IV	Inversiones inmobiliarias	4	0,00	0,00
V	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6	0,00	0,00
VI	Inversiones financieras a largo plazo	6	309.205,75	400.000,00
VII	Activos por impuesto diferido	11	0,00	0,00
(AI+AIII+AIII+AIV+AV+AVI+AVII)			313.453,34	403.814,69
B: ACTIVO CORRIENTE				
I	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Existencias		18.248,57	17.418,76
III	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 - 8	388.009,98	584.494,55
IV	Deudores comerciales y cuentas a cobrar	6	5.830,75	150,00
V	Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
VI	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VII	Inversiones financieras a corto plazo	6	750.000,00	350.000,00
VIII	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		54.316,96	440.804,84
(BI+BII+BIII+BIV+BV+BVI+BVII+BVIII+BIX)			1.216.406,26	1.392.868,15
TOTAL ACTIVO			1.529.859,60	1.796.682,84



OM7856374

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
BALANCE ABREVIADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	31/12/2016	31/12/2015
		Memoria		
A PATRIMONIO NETO				
A-1 FONDOS PROPIOS				
I Dotación Fundacional/Fondo Social				
1	Dotación Fundacional/Fondo Social	10	57.450,62	57.450,62
2	(Dotación/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
			57.450,62	57.450,62
II Reservas				
1	Reserva de capitalización		0,00	0,00
2	Otras reservas		0,00	0,00
			0,00	0,00
III	Excedentes de ejercicios anteriores	10	-45.282,76	56.127,50
IV	Excedente del ejercicio	10	-36.504,52	-101.410,26
A-1	Total Fondos Propios		-24.336,66	12.167,86
A-2 AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR				
			0,00	0,00
A-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS				
			0,00	0,00
(A-1 + A-2 + A-3)			-24.336,66	12.167,86



OM7856375

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
BALANCE ABREVIADO

		Notas	31/12/2016	31/12/2015
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Memoria		
B PASIVO NO CORRIENTE				
I	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II	Deudas a largo plazo	7 - 13		
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a corto plazo		7.603,52	103.005,10
III	Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
IV	Pasivos por impuestos diferidos	11	0,00	0,00
V	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
(BI+BII+BIII+BIV+BV)			7.603,52	103.005,10
C PASIVO CORRIENTE				
I	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Provisiones a corto plazo		5.989,18	11.619,91
III	Deudas a corto plazo			
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV	Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
V	Beneficiarios acreedores	9	0,00	0,00
VI	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1	Proveedores	7	3.257,88	645,14
2	Otros acreedores	7 - 11	490.620,84	621.281,42
VII	Periodificaciones a corto plazo		1.046.724,84	1.047.963,41
(CI+CII+CIII+CIV+CV+CVI+CVII)			1.546.592,74	1.681.509,88
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO			1.529.859,60	1.796.682,84



OM7856376

CLASE 8.ª

**FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

Notas		
Memoria	31/12/2016	31/12/2015

A EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1	Ingresos de la entidad por la actividad propia	18		
	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
	b) Aportaciones de usuarios		764.047,53	746.349,70
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		1.060.356,99	1.028.914,63
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados resultado	13	121.194,10	83.146,78
	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13	-116.589,09	-108.350,96
			1.829.009,53	1.750.060,15
2	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	18	18.217,74	25.956,21
3	Ayudas monetarias y otros			
	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
	d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
			0,00	0,00
4	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5	Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
6	Aprovisionamientos	12	-14.422,45	-13.502,73
7	Otros ingresos de explotación			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
	b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado		0,00	0,00
			0,00	0,00
8	Gastos de personal		-850.248,32	-886.885,52
9	Otros gastos de explotación	12	-1.008.225,65	-965.993,12
10	Amortización del inmovilizado	4	-1.987,10	-2.247,88
11	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados			
	a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
	b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
			0,00	0,00
12	Excesos de provisiones		0,00	153,50
13	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	12	17,79	2,16

A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-27.638,46	-92.457,23
-------------	---	--	-------------------	-------------------

14	Ingresos financieros	18	1.459,97	4.911,54
15	Gastos financieros		-19.531,78	-13.857,47
16	Variación de valor razonable en instrumentos financieros		9.205,75	0,00
17	Diferencias de cambio		0,00	0,00
18	Deterioro y resultado enajenación de instrumentos financieros		0,00	0,00

A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-8.866,06	-8.945,93
-------------	---	--	------------------	------------------

A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-36.504,52	-101.403,16
-------------	---	--	-------------------	--------------------

19	Impuesto sobre beneficios	11	0,00	-7,10
-----------	----------------------------------	-----------	------	-------

A.4)	VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-36.504,52	-101.410,26
-------------	---	--	-------------------	--------------------



OM7856377

CLASE 8.ª**FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

Notas		
Memoria	31/12/2015	31/12/2015

B	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO			
1	Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2	Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3	Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4	Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1)	VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1	Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2	Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
4	Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1)	VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F	AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G	VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H	OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I	RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-36.504,52	-101.410,26



CLASE 8.ª



0M7856378

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Expresada en euros

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación General de la Universidad de La Rioja tiene como fines:

- a) Fomentar, impulsar, difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio y la investigación de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, por sí misma o en colaboración con otras instituciones.
- b) Colaborar con la Universidad de La Rioja para promover cuantas actuaciones tiendan a su consolidación académica, así como impulsar nuevas enseñanzas demandadas por la sociedad.
- c) Canalizar, a través de los instrumentos que considere oportunos, la cooperación entre la Universidad de La Rioja, el sector empresarial y entidades o instituciones de la más variada naturaleza.
- d) Favorecer y apoyar la labor de desarrollo cultural que viene realizando la Universidad de La Rioja, colaborando con las corporaciones locales y demás entidades públicas o privadas.
- e) Colaborar con la Universidad de La Rioja en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan a la mejor asistencia a la comunidad universitaria.
- f) Fomentar, en general, el desarrollo y mejora de la cultura y el deporte en pro de una mejor cualificación de las condiciones de vida, la salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural.
- g) Promover, en general, cuantas actividades redunden en el perfeccionamiento de innovación educativa en los distintos campos del saber.
- h) Fomentar todo tipo de iniciativas que promuevan una mayor conexión entre la sociedad y la Universidad de La Rioja.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) La promoción de la calidad de enseñanza, la investigación y la formación del personal de la Universidad, creando y otorgando, con fondos propios o de gestión: programas de postgrado; becas, individuales o de grupo, para el estudio, la especialización, la realización de proyectos de investigación, y la elaboración de tesis doctorales, tanto en centros nacionales como extranjeros; conceder ayudas económicas para la mejor formación y puesta al día del profesorado universitario, crear y dotar premios para trabajos específicos, así como otorgar premios y reconocimiento a la relevante trayectoria y méritos en el campo universitario, profesional o artístico de personal que sean acreedoras de los mismos; fomentar la capacitación profesional y la realización de prácticas de los alumnos en empresas; gestionar contratos y proyectos de investigación y celebrar convenios de colaboración con organismos, instituciones y Universidades nacionales o extranjeras.
- 2) La dotación de material científico y bienes de equipo, así como la construcción de edificios, residencias universitarias y colegios mayores, asumiendo en su caso la gestión y prestación de los servicios así como el mantenimiento de los mismos.



CLASE 8.ª



0M7856379

Página 2

- 3) La gestión, promoción e impulso de ofertas que contribuyan al desarrollo económico, industrial y social en el ámbito de actuación propios de la Fundación.
- 4) El desarrollo de programas de apoyo a la gestión y administración de actividades universitarias.
- 5) El apoyo a la creación de centros de investigación y/o especialización propios de la Universidad de La Rioja, así como la promoción y creación de centros de estudios e investigación dentro de la propia Fundación.
- 6) La promoción, organización y celebración de exposiciones, congresos, conferencias, seminarios, jornadas, cursos y reuniones, para el tratamiento de temas determinados, contratando al personal necesario para los mismos.
- 7) Intensificar las ayudas a la biblioteca universitaria y crear servicios bibliográficos. Igualmente crear bases de datos informáticas o de otra naturaleza para la mejor asistencia y ayuda a la comunidad universitaria.
- 8) Editar y publicar mediante cualquier soporte, así como distribuir y/o divulgar por sí o por medio de otras empresas, libros, folletos, trabajos, estudios y publicaciones periódicas y productos educativos que estén promovidos por la misma o juzgue interesantes dentro de su ámbito de actuación.
- 9) Asumir y gestionar, dentro de los límites legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universidad, por los organismos de la Administración Central, Autonómica o Local y por los de la Unión Europea, en relación con programas para el fomento de la investigación, perfeccionamiento profesional y cualesquiera otros análogos.
- 10) Crear e impulsar iniciativas que tiendan al desarrollo y mejora de las actividades de cultura, ocio, esparcimiento y consumo en general de los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de La Rioja y su entorno.
- 11) Cualquier otra actividad que señalen los órganos de Gobierno de la Fundación, para el cumplimiento de sus fines.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio consisten en desarrollar un proyecto educativo y de formación con apoyo a las nuevas tecnologías, para potenciar las relaciones con el mundo empresarial y aumentar la proyección sociocultural del campus, acercando a la Universidad de La Rioja a la Sociedad.

La Fundación tiene su domicilio social en Logroño, Avda. de La Paz, 93.



CLASE 8.ª



OM7856380

Página 3

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas conforme a lo previsto en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobadas en la Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificado por el RD 602/2016, de 2 de diciembre.

2.1. Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones.
- c) No ha sido necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a) No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No existen cambios de estimación contable significativos.
- c) La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los reintegros de subvenciones que se han registrado con estimaciones prudentes durante los tres últimos ejercicios, que se detallan en la Nota 13, han supuesto un deterioro patrimonial relevante de la entidad, dejando la situación al cierre del ejercicio con un patrimonio negativo. Teniendo en cuenta el carácter excepcional de las circunstancias que ha motivado esta negativa situación, así como la relativamente favorable resolución definitiva de algunos de los expedientes, permiten ser optimista sobre la recuperación del patrimonio de forma adecuada para el cumplimiento de los fines de la Fundación.

2.4. Comparación de la información

- a) El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado en la misma estructura que la del ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- c) No ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la adaptación.



CLASE 8.^a



OM7856381

Página 4

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.7. Correcciones de errores

No se han realizado ajustes por correcciones de errores realizados en el ejercicio.

NOTA 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. Inmovilizado intangible

Los elementos de inmovilizado intangible se contabilizan, valoran y amortizan teniendo en cuenta que se tratan de activos de vida útil definida.

Para el reconocimiento inicial es preciso que además de cumplir la definición de activo cumpla el criterio de identificabilidad, que implica el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- a) Sea susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales.

La amortización será sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizará en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Las correcciones de valor se realizan en base a estimaciones sistemáticas en el tiempo y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible.

3.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



CLASE 8.ª



OM7856382

Página 5

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las correcciones de valor se realizan en base a estimaciones sistemáticas en el tiempo y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros:

Se incluye en esta categoría cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen contablemente cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico.

Los activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se incluyen en esta categoría:
 - **Préstamos y partidas a cobrar:**
 - Créditos por operaciones comerciales.
 - Créditos por operaciones no comerciales que no son instrumentos de patrimonio ni derivados, ni tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
 - **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo que la sociedad tiene previsto mantener hasta el vencimiento.

Se valoran inicialmente por el coste, que incluye el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción, excepto los créditos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal.

Los intereses devengados se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar, descontando el tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento inicial. Para activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre.



CLASE 8.ª



0M7856383

Página 6

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Activos que se originan con el propósito de venderlos a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros derivados, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- **Activos financieros a coste:** Inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo, asociadas y multigrupo y los demás instrumentos de patrimonio, salvo los clasificados como mantenidos para negociar. Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor, que salvo mejor evidencia se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. La baja de estos activos se asigna el valor por el método de coste medio ponderado.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a patrimonio neto los cambios en valor razonable durante el ejercicio, salvo que no se pueda determinar el valor razonable que se valorarán a su coste.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a:

- La reducción o retraso en los flujos futuros estimados para los instrumentos de deuda, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
 - La falta de recuperabilidad del valor en libros por el descenso prolongado o significativo del valor razonable.
- **Activos financieros híbridos:** Instrumentos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente. Se reconocen, valoran y presentan por separado ambos contratos cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:
 - a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
 - b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
 - c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.



CLASE 8.ª



0M7856384

Página 7

3.3.2. Pasivos financieros:

Instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican los pasivos financieros en función de su clasificación de la siguiente forma:

- Débitos y partidas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes directos de transacción, excepto los débitos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior es a coste amortizado, imputándose los intereses devengados a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar que se originan con el propósito de readquirirlos a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente o sea un instrumento financiero derivado, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su liquidación, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que incluyen los pasivos financieros híbridos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente.

3.4. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición.

3.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.ª



0M7856385

Página 8

3.6. Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro.

Las compras y gastos del ejercicio se valoran al precio de adquisición que incluye el precio en factura menos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos y más los gastos adicionales de la operación.

El reconocimiento de ingresos en los proyectos de investigación gestionados por la Fundación se realiza en función de los gastos efectivamente incurridos en cada proyecto.

3.7. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

3.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones medioambientales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los costes incurridos sobre elementos del inmovilizado material que tengan como finalidad la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.



CLASE 8.ª



OM7856386

Página 9

Las provisiones para actuaciones medioambientales son las constituidas como consecuencia de obligaciones legales, contractuales o implícitas de la entidad o compromisos adquiridos por la misma, de cuantía indeterminada, para prevenir o reparar daños sobre el medio ambiente, salvo las que tengan su origen en el desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

3.9. Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados.

Las retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida se contabilizan por las aportaciones del ejercicio a planes de pensiones externos.

3.10. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a) Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del período o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.



OM7856387

CLASE 8.ª

Página 10

NOTA 4 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**4.1. Los movimientos del ejercicio anterior y del ejercicio son los siguientes:**

Bruto	31/12/2014	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2015
Inmovilizado intangible	72.416,19	0,00	0,00	0,00	72.416,19
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	151.615,86	0,00	0,00	0,00	151.615,86
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

224.032,05	0,00	0,00	0,00	224.032,05
------------	------	------	------	------------

Amortización Acumulada	31/12/2014	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2015
Inmovilizado intangible	-71.403,04	-298,95	0,00	0,00	-71.701,99
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	-146.566,44	-1.948,93	0,00	0,00	-148.515,37
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

-217.969,48	-2.247,88	0,00	0,00	-220.217,36
-------------	-----------	------	------	-------------

Deterioro de valor	31/12/2014	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2015
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------	------

6.062,57

3.814,69



OM7856388

CLASE 8.ª

Página 11

Bruto	31/12/2015	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2016
Inmovilizado intangible	72.416,19	2.420,00	0,00	0,00	74.836,19
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	151.615,86	0,00	0,00	0,00	151.615,86
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	224.032,05	2.420,00	0,00	0,00	226.452,05

Amortización Acumulada	31/12/2015	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2016
Inmovilizado intangible	-71.701,99	-228,52	0,00	0,00	-71.930,51
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	-148.515,37	-1.758,58	0,00	0,00	-150.273,95
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-220.217,36	-1.987,10	0,00	0,00	-222.204,46

Deterioro de valor	31/12/2015	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2016
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes patrimonio hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.814,69				4.247,59

Las adiciones del ejercicio y del ejercicio anterior corresponden íntegramente adquisiciones de inmovilizados y a dotaciones a la amortización.

La totalidad de los elementos incluidos en el inmovilizado de la Fundación se dedican exclusivamente a los fines propios de la entidad.

Los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados al cierre del ejercicio ascienden a 139.515,30 euros (132.126,59 euros al cierre del ejercicio anterior).



0M7856389

CLASE 8.ª

Página 12

Los elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados al cierre del ejercicio ascienden a 44.118,35 euros (44.118,35 euros al cierre del ejercicio anterior).

NOTA 5 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Nota sin información relevante.

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS**6.1. Activos financieros por categorías**

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable				
- Mantenidos para negociar	309.205,75	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para venta				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	309.205,75	0,00	0,00	0,00

Respecto al importe registrado en instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre 2016, corresponde a:

- Activos mantenidos para negociar, que en este ejercicio se han incluido en este epígrafe según su clasificación:
 - Valor razonable al cierre del ejercicio de Fondo de Inversión Santander 100 Valor Global por importe de 155.080,74 euros.
 - Valor razonable al cierre del ejercicio de Fondo de Inversión Santander Responsabilidad Conservador por importe de 154.125,01 euros.



0M7856390

CLASE 8.ª

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos, derivados, otros		Total Largo Plazo	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	309.205,75	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para venta				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	400.000,00	309.205,75	400.000,00

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para venta				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00



0M7856391

CLASE 8.^a

Página 14

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados, otros		Total Corto Plazo	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	750.000,00	350.000,00	750.000,00	350.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	393.840,73	584.644,55	393.840,73	584.644,55
Activos disponibles para venta				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.143.840,73	934.644,55	1.143.840,73	934.644,55

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a:

- Créditos, derivados y otros: Imposiciones a plazo fijo en entidades financieras, cuyo vencimiento es el ejercicio 2017.

En el ejercicio no ha sido preciso realizar correcciones valorativas.

Clase	Inversiones Financieras	
	Total	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable		
- Mantenidos para negociar	309.205,75	0,00
- Otros	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	750.000,00	750.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	393.840,73	584.644,55
Activos disponibles para venta		
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	1.453.046,48	1.334.644,55



0M7856392

CLASE 8.^a

Página 15

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS**7.1. Pasivos financieros por categorías**

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Derivados Otros		Total Largo Plazo	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	7.603,52	103.005,10	7.603,52	103.005,10
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	7.603,52	103.005,10	7.603,52	103.005,10

Se incluyen como partidas a pagar a largo plazo los siguientes importes y conceptos:

- Deudas transformables en subvenciones: Importe de las subvenciones de explotación percibidas de entidades públicas y privadas que se encuentran pendientes de imputar a resultados por no haberse realizado al cierre del ejercicio los gastos que financian por un importe de 7.603,52 euros (103.005,10 euros al cierre del ejercicio anterior). Se clasifican como pasivos no corrientes, dado que no está previsto su reintegro a corto plazo, siendo lo más probable que este importe se convierta en subvenciones de explotación a imputar en los próximos ejercicios.



0M7856393

CLASE 8.ª

Página 16

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados Otros		Total Corto Plazo	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	139.535,68	159.258,65	139.535,68	159.258,65
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	139.535,68	159.258,65	139.535,68	159.258,65

Clase	Pasivos Financieros	
	Total	
Categorías	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	147.139,20	262.263,75
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	147.139,20	262.263,75



OM7856394

CLASE 8.ª

Página 17

El vencimiento previsto para los pasivos financieros a corto plazo es el ejercicio 2017.

No existen deudas con garantía real.

La Fundación no dispone líneas de crédito o descuento de efectos.

NOTA 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Usuarios	0,00	0,00
Patrocinadores y afiliados	338.257,10	459.454,87
Subvenciones pendientes de cobro	49.752,88	125.039,68
Otros	0,00	0,00
	388.009,98	584.494,55

Dentro del epígrafe de patrocinadores y afiliados se incluye el saldo deudor con la Universidad de La Rioja por un importe de 167.519,42 euros (246.484,18 euros al cierre del ejercicio anterior) y con el Gobierno de La Rioja por un importe de 90.813,73 euros (64.947,47 euros al cierre del ejercicio anterior).

La composición del epígrafe "Subvenciones pendientes de cobro" es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Dirección General de Empleo	0,00	90.094,10
Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia	18.042,00	18.042,00
Consejería de Educación, Cultura y Turismo	16.627,30	0,00
Ayuntamiento de Logroño	0,00	1.820,00
Winetech+	15.083,58	15.083,58
Total	49.752,88	125.039,68



CLASE 8.ª



0M7856395

Página 18

NOTA 9 BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Nota sin información relevante.

NOTA 10 FONDOS PROPIOS

Fondos Propios	31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	31/12/2016
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo Social	57.450,62	0,00	0,00	57.450,62
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo Social no exigido)	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	70.597,31	0,00	0,00	70.597,31
V. Excedente de ejercicios anteriores	-14.469,81	-101.410,26	0,00	-115.880,07
VI. Excedente del ejercicio	-101.410,26	-36.504,52	101.410,26	-36.504,52
	12.167,86	-137.914,78	101.410,26	-24.336,66

NOTA 11 SITUACIÓN FISCAL

A tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, la Entidad reúne todos los requisitos necesarios para verse amparada por el régimen fiscal especial que regula la citada Ley, conforme al cual se encuentran exentos de Impuesto sobre Sociedades los rendimientos derivados de las explotaciones económicas desarrolladas por la Entidad en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, siempre que se trate de cualesquiera de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la Ley 49/2002. Conforme al artículo 10 de la citada Ley la base imponible positiva que corresponda de las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10%.

La Memoria Económica prevista por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003 se incluye en la Nota 18.



OM7856396

CLASE 8.ª

Página 19

La única explotación económica de la Fundación sujeta al impuesto sobre sociedades corresponde a la tienda de la Universidad de La Rioja.

	2016	2015
Beneficio antes de impuestos	-36.504,52	-101.403,16
Diferencias permanentes	36.374,52	101.474,16
Compensación bases imponibles negativas	0,00	0,00
Base imponible	-130,00	71,00
Cuota sobre base imponible (10%)	0,00	7,10
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Cuota a pagar (devolver)	0,00	7,10

No existen activos, ni pasivos por diferencias temporarias.

El detalle de los saldos con administraciones públicas es el siguiente:

	31/12/2016	
	Deudor	Acreedor
Hacienda pública, por IRPF	0,00	47.674,40
Hacienda pública, por IVA	0,00	19.005,73
Organismos de la seguridad social, acreedores	0,00	20.069,66
Hacienda pública, por Impuesto Sociedades	0,00	-0,01
Subvenciones a reintegrar	0,00	267.593,26
Total	0,00	354.343,04



OM7856397

CLASE 8.ª

Página 20

	31/12/2015	
	Deudor	Acreedor
Hacienda pública, por IRPF	0,00	51.114,92
Hacienda pública, por IVA	0,00	16.218,68
Organismos de la seguridad social, acreedores	0,00	19.429,84
Hacienda pública, por Impuesto Sociedades	0,00	7,09
Subvenciones a reintegrar	0,00	375.897,38
Total	0,00	462.667,91

Dentro del epígrafe de Subvenciones a reintegrar se incluye los siguientes conceptos más relevantes:

- Una estimación de los intereses de demora por importe de 22.826,96 euros, en relación a la propuesta de resolución del Director General de Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja de fecha 13 de noviembre de 2014 correspondiente a la subvención del Convenio ADD 09C220/OM del Programa Operativo 2007ES052PO011 Competitividad Regional y Empleo del Fondo Social Europeo 2007 – 2013 de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Este Convenio se ha liquidado en este ejercicio con fecha 17 de junio de 2016, haciendo efectivo el reintegro registrado en dicha liquidación por importe de 76.361,37 euros, diferencia resultante de comparar la subvención liquidada (153.479,29 euros) y la subvención anticipada (242.000 euros) menos el principal reintegrado (12.159,34 euros) según diligencia de conformidad presentada el 03/04/2012 conforme a la recalificación de 26 de marzo de 2012. Se considera mantener como pendientes dichos intereses de demora, a pesar de la liquidación final del Convenio, por prudencia en base a posibles futuras reclamaciones de los mismos por parte del Gobierno de La Rioja.
- Otros expedientes afectados por procedimientos de reintegro en curso, calculándose las cantidades a reintegrar conforme a las resoluciones provisionales o requerimientos cursados al cierre del ejercicio:

Expediente	Reintegro	Intereses	Total
UR Emplea 13/14 - Acción 13C005/M24	13.280,09	498,00	13.778,09
UR Emplea 12/13 - Acción 12C043/M24	45.501,29	1.706,30	47.207,59
UR Emplea 10/11 - Acción 10C018/M41	98.111,32	3.679,17	101.790,49
PETRA - OTR2008-0064	36.851,81	12.185,71	49.037,52
Total expedientes de subvención	193.744,51	18.069,19	211.813,70



CLASE 8.ª



0M7856398

Página 21

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS

12.1. Aprovisionamientos

Descripción	31/12/2016	31/12/2015
Compras de mercaderías	15.252,26	7.958,88
Variación de existencias mercaderías	-829,81	5.543,85
Aprovisionamientos	14.422,45	13.502,73

La totalidad de las compras de mercaderías corresponden a compras nacionales.

12.2. Cargas sociales

Descripción	31/12/2016	31/12/2015
Seguridad social a cargo empresa	197.275,37	209.185,82
Otros gastos sociales	128,31	154,15
Cargas sociales	197.403,68	209.339,97

12.3. Otros gastos de explotación

Descripción	31/12/2016	31/12/2015
Servicios exteriores	1.011.085,16	967.080,03
Tributos	-1.029,43	-1.086,91
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comer.	-1.830,73	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,65	0,00
Otros gastos de explotación	1.008.225,65	965.993,12



OM7856399

CLASE 8.ª

Página 22

Descripción	31/12/2016	31/12/2015
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00
Reversión deterioro crédito por operaciones comerciales	0,00	0,00
Exceso de provisión por operaciones comerciales	-1.830,73	0,00
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comer.	-1.830,73	0,00

12.4. El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

Epígrafe sin información relevante.

12.5. Otros resultados

Descripción	31/12/2016	31/12/2015
Gastos excepcionales	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	17,79	2,16
Otros resultados	17,79	2,16



0M7856400

CLASE 8.ª

Página 23

NOTA 13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Entidad Concedente	Concepto Subvencionado	Subvenciones 2016	
		Capital	Explotación
Dirección General de Empleo	UR Emplea 13/14	0,00	-40.220,00
Dirección General de Empleo	50% UR Emplea 14/15	0,00	0,00
Ayuntamiento de Calahorra	Universidad Experiencia	0,00	13.376,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	0,00	0,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	0,00	9.100,00
Ayuntamiento de Haro	Universidad Experiencia	0,00	2.367,22
Consejería de Salud y S.Sociales	Universidad Experiencia	0,00	18.042,00
Gobierno de La Rioja	Cátedra Patrimonio Paleontológico	0,00	16.627,30
Comisión Europea	Proyecto Winetech+	0,00	0,00
Total subvenciones ejercicio		0,00	19.292,52

Entidad Concedente	Concepto Subvencionado	Subvenciones 2015	
		Capital	Explotación
Comisión Europea	Proyecto Winetech	0,00	-1.043,25
Dirección General de Empleo	UR Emplea 13/14	0,00	-7.000,00
Dirección General de Empleo	50% UR Emplea 14/15	0,00	67.167,30
Ayuntamiento de Calahorra	Universidad Experiencia	0,00	13.376,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	0,00	9.100,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	0,00	0,00
Consejería de Salud y S.Sociales	Universidad Experiencia	0,00	18.042,00
Comisión Europea	Proyecto Winetech+	0,00	-12.734,82
Consortio Aguas y Residuos de La Rioja	Visita Ecoparque	0,00	165,00
Total subvenciones ejercicio		0,00	87.072,23

La Fundación considera que ha cumplido las condiciones establecidas por los diferentes expedientes de subvención anteriormente descritos, habiendo registrado las previsiones de las subvenciones a reintegrar.



0M7856401

CLASE 8.ª

Página 24

Las subvenciones percibidas que financian gastos pendientes de incurrirse al cierre del ejercicio se encuentran clasificadas como pasivos no corrientes ascienden a 7.603,52 euros (103.005,10 euros al cierre del ejercicio anterior) (Nota 7), siendo el detalle el siguiente, junto con las subvenciones de explotación imputadas al ejercicio:

Entidad Concedente	Concepto Donación	Imputado 31/12/2016	Deuda 31/12/2016
Dirección General de Empleo	UR Emplea 13/14	0,00	0,00
Dirección General de Empleo	50% UR Emplea 14/15	36.931,00	5.236,30
Ayuntamiento de Calahorra	Universidad Experiencia	13.376,00	0,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	1.820,00	0,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	9.100,00	0,00
Ayuntamiento de Haro	Universidad Experiencia	0,00	2.367,22
Consejería de Salud y S.Sociales	Universidad Experiencia	18.042,00	0,00
Gobierno de La Rioja	Cátedra Patrimonio Paleontológico	16.627,30	0,00
Comisión Europea	Proyecto Winetech+	13.797,80	0,00
TOTAL		109.694,10	7.603,52

Entidad Concedente	Concepto Donación	Imputado 31/12/2015	Deuda 31/12/2015
Comisión Europea	Proyecto Winetech	0,00	0,00
Fundación La Caixa	Universidad Experiencia	0,00	2.500,00
Fundación La Caixa	Universidad Experiencia	0,00	2.500,00
Dirección General de Empleo	UR Emplea 13/14	0,00	40.220,00
Dirección General de Empleo	50% UR Emplea 14/15	25.000,00	42.167,30
Ayuntamiento de Calahorra	Universidad Experiencia	13.376,00	0,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	7.280,00	1.820,00
Ayuntamiento de Logroño	Universidad Experiencia	1.820,00	0,00
Consejería de Salud y S.Sociales	Universidad Experiencia	18.042,00	0,00
Comisión Europea	Proyecto Winetech+	1.300,00	13.797,80
Consortio Aguas y Residuos de La Rioja	Visita Ecoparque	165,00	0,00
TOTAL		66.983,00	103.005,10



0M7856402

CLASE 8.ª

Página 25

Se registran también imputados en el ejercicio como donativos los siguientes:

Entidad Concedente	Concepto Donación	Donativos 2016	
		Capital	Explotación
Fundación Bancaria La Caixa	Patrocinio C.V. Violencia	0,00	500,00
Fundación Bancaria La Caixa	Universidad Experiencia Calahorra	0,00	4.000,00
Fundación Bancaria La Caixa	Universidad Experiencia Logroño	0,00	2.000,00
Fundación Bancaria La Caixa	Universidad Experiencia Calahorra	0,00	2.500,00
Fundación Bancaria La Caixa	Universidad Experiencia Logroño	0,00	2.500,00
Total donativos del ejercicio		0,00	11.500,00

Entidad Concedente	Concepto Donación	Donativos 2015	
		Capital	Explotación
La Caixa	Patrocinio Cátedra Emprendedores	0,00	11.163,78
La Caixa	Universidad Experiencia Calahorra	0,00	5.000,00
Total donativos del ejercicio		0,00	16.163,78



OM7856403

CLASE 8.ª

Página 26

Por otra parte, en este ejercicio la sociedad ha procedido a la dotación como reintegro de subvenciones un importe de 116.589,09 euros, correspondiente a subvenciones del ejercicio 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, así como la comentada en la Nota 11 correspondiente al ejercicio 2009, liquidadas y finalizadas, sobre las que en este ejercicio se han recibido liquidaciones finales y/o provisionales para su devolución:

Expediente	Dotación Reintegro 2016
UR Emplea 08/09 - Liq. final 08CON006	20.795,52
UR Emplea 09/10 - Acción 09C220/OM (Liquidación final)	-16.310,12
UR Emplea 11/12 - Acción 11C039/M24 (Liquidación final)	-26.004,50
UR Emplea 10/11 - Acción 10C018/M41 (Liquidación provisional)	95.987,32
UR Emplea 12/13 - Acción 12C008/M41 (Liquidación final) y Acción 12C043/M24 (Liquidación provisional)	8.238,03
UR Emplea 13/14 - Acción 13C001/M41 (Liquidación final) y Acción 13C005/M24 (Liquidación provisional)	36.220,11
PETRA - OTR2008-0064	-2.337,27
Total expedientes de subvención	116.589,09

En el ejercicio anterior se procedió a la dotación como gasto por reintegro de subvenciones un importe de 108.350,96 euros, correspondiente a subvenciones del ejercicio 2011, 2012 y 2013, liquidadas y finalizadas, sobre las que en este ejercicio se han recibido requerimientos para su devolución:

- UR Emplea 11/12 por 33.000,00 euros
- UR Emplea 12/13 por 42.983,41 euros
- UR Emplea 13/14 por 32.248,48 euros
- SUDOEM/winetech por 119,07 euros



OM7856404

CLASE 8.ª

Página 27

NOTA 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. Actividad de la entidad

Ver Anexos I y III.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Ver Anexo II.

NOTA 15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad no participa en otras entidades, si bien está en estrecha relación con la Universidad de La Rioja que fue su creadora.

Administradores y alta dirección

La retribución en concepto de sueldos y salarios del ejercicio 2016 de la alta dirección que incluye la gerencia asciende a 55.824,96 euros (55.824,96 euros en el ejercicio anterior).



OM7856405

CLASE 8.ª

Página 28

NOTA 16 OTRA INFORMACIÓN**16.1. Número medio de personas empleadas**

Categorías	Número medio empleados 2016		
	Total	Hombres	Mujeres
Nivel I	10,42	3,00	7,42
Nivel II	1,23	0,23	1,00
Nivel III	0,08	0,08	0,00
Nivel IV	2,00	0,00	2,00
Nivel VI	1,00	0,00	1,00
Nivel VII	0,33	0,00	0,33
Nivel VIII	1,00	1,00	0,00
Nivel IX	0,33	0,00	0,33
Nivel X	0,00	0,00	0,00
Nivel XI	1,16	0,13	1,03
Director	1,00	1,00	0,00
Profesores	2,73	0,73	2,00
	21,28	6,17	15,11

Categorías	Número medio empleados 2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Nivel I	10,08	3,00	7,08
Nivel II	1,00	0,00	1,00
Nivel IV	2,00	0,00	2,00
Nivel VI	1,00	0,00	1,00
Nivel VIII	1,20	1,00	0,20
Nivel X	0,87	0,00	0,87
Nivel XI	1,75	0,00	1,75
Nivel XII	0,33	0,00	0,33
Director	1,00	1,00	0,00
Profesores	5,00	1,50	3,50
	24,23	6,50	17,73



CLASE 8.ª



OM7856406

Página 29

16.2. Honorarios de los auditores

Concepto	Honorarios Auditores 2016	Honorarios Auditores 2015
Auditoría de cuentas	3.600,00	3.600,00
Otros trabajos auditoría	300,00	600,00
Asesoramientos fiscal	0,00	0,00
	3.900,00	4.200,00

16.3. Acuerdos de la entidad que no figuren en balance

Con fecha 22 de marzo de 2017 se formaliza escritura pública, con número de protocolo 415, ante el Notario Dña. Rebeca Pueyo Cajal, por la que se elevan a público los siguientes acuerdos, según reunión ordinaria del Patronato de la Fundación de fecha 19 de enero de 2017, relativos a la modificación de estatutos:

- Se acuerda por unanimidad modificar el artículo 9 Composición del Patronato de los Estatutos de la Fundación en los siguientes términos:
 - Artículo 9 Composición del Patronato.

El Patronato es el órgano de más alta jerarquía de la Fundación y estará compuesto por Patronos que serán natos, electivos y honoríficos.

A) Patronos Natos:

- El Rector de la Universidad de La Rioja.
- El Secretario General de la Universidad de La Rioja.
- El Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.
- El Gerente de la Universidad de La Rioja.

El Rector ostentará la Presidencia del Patronato. El Patronato podrá designar un Vicepresidente de entre sus miembros. El Secretario General será el Secretario del Patronato.

B) Patronos Electivos:

Hay dos grupos de patronos electivos:

- Hasta cinco miembros del Consejo de Dirección designados por el Rector y cuatro miembros a propuesta del sector correspondiente del Claustro Universitario que garanticen la representación del personal docente e investigador, de los estudiantes y del personal de administración y servicios de la Universidad de La Rioja.



CLASE 8.ª



OM7856407

Página 30

- Hasta un máximo de doce miembros los designará Rector, oído el Consejo de Gobierno, entre personas relevantes de los campos de la investigación, la docencia, la cultura, la técnica, el comercio, la industria, las finanzas y las instituciones públicas o privadas, que hayan mostrado interés por la Universidad de La Rioja, bien a través de sus actividades o a través de sus aportaciones.

C) Patronos Honoríficos:

Los patronos honoríficos serán nombrados por el Patronato a propuesta del Rector, oído el Consejo de Gobierno, entre personas relevantes de los campos de la investigación, la docencia, la cultura, la técnica, el comercio, la industria, las finanzas, que hayan prestado relevantes servicios a la Universidad de La Rioja o que por su importancia económica, cultural, empresarial o social, puedan prestar dichos servicios. El número de patronos honoríficos no tendrá límite.

Los patronos honoríficos sólo podrán actuar como consejeros ya individual o colectivamente, en los asuntos que les someta el Patronato de la Fundación. En estos casos, contarán con voz pero no con voto y su presencia no será computable a los efectos de obtención de los quórum necesarios tanto para la constitución, como para la toma de acuerdos. Igualmente, el Patronato a propuesta de su Presidente, podrá nombrar Presidente o Vicepresidentes honoríficos, así como benefactores de la Fundación”.

16.4. Otra información

Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

MIEMBROS DEL PATRONATO: A 31 de Diciembre de 2016

Patronos Natos

- Presidente: D. Julio Jesús Rubio García, Rector de la Universidad de La Rioja.
- Secretaria: D. Francisco Javier García Turza, Secretario General de la Universidad de La Rioja.
- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.



CLASE 8.ª



0M7856408

Página 31

Patronos Electivos

- D. Juan Antonio Martínez Berbel, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de La Rioja.
- D^a. María Belén Ayestarán Iturbe, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja.
- D. José Luis Ansorena Barasoain, Vicerrector de Planificación de la Universidad de La Rioja.
- D. M^a Pilar Agustín Liach, Vicerrectora de Responsabilidad Social de la Universidad de La Rioja.
- D. Rubén Fernández Ortiz, Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.
- D. Domingo Mendi Metola, Banco Santander.
- D. Carlos Sobrino San Martín, Iberdrola, S.A.
- D. Víctor Pascual Artacho, Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.
- D. Arturo José Colina Aguirre, Fundación Caja Rioja.

Patronos honoríficos

- D. Andrés Beracoechea Fernández de Trocóniz.
- D. Manuel Martín Cisneros

CONSEJO EJECUTIVO:

- Presidente: D. Julio Jesús Rubio García, Rector de la Universidad de La Rioja.
- Vicepresidente: D. Francisco Javier García Turza, Secretario General y Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.
- D^a. María Belén Ayestarán Iturbe, Representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja.
- D. Andrés Beracoechea Fernández de Trocóniz.
- Manuel Martín Cisneros.

Tal como se analiza en la Nota 16.3., a fecha de formulación de Cuentas Anuales se produce un cambio en los órganos de gobierno, dirección y representación de la sociedad:

MIEMBROS DEL PATRONATO: A 22 de Marzo de 2017

Patronos Natos

- Presidente: D. Julio Jesús Rubio García, Rector de la Universidad de La Rioja.
- Secretaria: D. Francisco Javier García Turza, Secretario General de la Universidad de La Rioja.
- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.



CLASE 8.ª



0M7856409

Página 32

Patronos Electivos (equipo rectoral)

- D. Juan Antonio Martínez Berbel, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de La Rioja.
- D^a. María Belén Ayestarán Iturbe, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja.
- D. José Luis Ansorena Barasoain, Vicerrector de Planificación de la Universidad de La Rioja.
- D. M^a Pilar Agustín Llach, Vicerrectora de Responsabilidad Social de la Universidad de La Rioja.
- D. Rubén Fernández Ortiz, Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.

Patronos Electivos (sectores del Claustro Universitario)

- D. Rodolfo Salinas Zárate, Sector I: Profesores.
- D. Andrés Canga Alonso, Sector II: Otro personal docente.
- D. Carlos Andrés Campos Porras, Sector III: Alumnos.
- D. Pedro Aceñá Pando: Sector IV: Personal de Administración y Servicios.

Patronos Electivos (empresas e instituciones)

- D. Domingo Mendi Metola, Banco Santander.
- D. Carlos Sobrino San Martín, Iberdrola, S.A.
- D. Víctor Pascual Artacho, Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.
- D. Arturo José Colina Aguirre, Fundación Caja Rioja.

Patronos honoríficos (vacantes)

CONSEJO EJECUTIVO:

- Presidente: D. Julio Jesús Rubio García, Rector de la Universidad de La Rioja.
- Vicepresidente: D. Francisco Javier García Turza, Secretario General y Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Autorizaciones otorgadas por el Protectorado a la autoridad administrativa

Epígrafe sin información relevante.

16.5. Grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2016, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas (750.000,00 euros) conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.



CLASE 8.^a



OM7856410

Página 33

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

NOTA 17 INVENTARIO

Ver Anexo IV.

NOTA 18 MEMORIA ECONÓMICA – ARTICULO 3 DEL RD 1270/2003

18.1. La totalidad de las rentas percibidas por la Fundación durante el ejercicio, excepto las rentas de la tienda de la Universidad de La Rioja, corresponden a rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades según el siguiente detalle:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Rentas sujetas	18.217,74	25.956,21
Rentas exentas	1.947.076,38	1.863.324,81
Total ingresos	1.965.294,12	1.889.281,02



CLASE 8.ª



OM7856411

Página 34

El detalle de las rentas exentas vinculadas con el artículo que concede la exención de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos es el siguiente:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015	Artículo
Cuotas de usuarios	764.047,53	746.349,70	Art. 6.1. b
Cuotas socios	0,00	0,00	Art. 6.1. b
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00	Art. 6.1. b
Ingresos actividades	1.060.356,99	1.028.914,63	Art. 6.1. a
Subvenciones de capital imputadas	0,00	0,00	Art. 6.1. c
Subvenciones de explotación	109.694,10	66.983,00	Art. 6.1. c
Donativos	11.500,00	16.163,78	Art. 6.1. a
Explotaciones económicas exentas	0,00	0,00	Art. 7.1. d
Ingresos financieros	1.459,97	4.911,54	Art.6.2
Ingresos excepcionales	17,79	2,16	Art.6.3
Total ingresos	1.947.076,38	1.863.324,81	

18.2. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto:

Ver Anexo I.

18.3. El artículo 3.2. de la Ley 49/2002 ordena que la realización de fines de interés general se deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos obtenidos.

Ver Anexo II.

18.4. Los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. El cargo de miembro del Patronato es gratuito.

18.5. La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.



CLASE 8.ª



0M7856412

Página 35

18.6. Ningún administrador representa a la Fundación en sociedades mercantiles.

18.7. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.

La Fundación tiene firmado un Convenio de marco de colaboración con la Universidad de La Rioja, cuyo importe durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 395.000 euros (395.000 euros en el ejercicio anterior).

18.8. La Fundación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

18.9. Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: El sobrante de recursos patrimoniales que hubiera en el proceso de liquidación después de liquidados todos los créditos y deudas pendientes se aplicará a la realización de fines análogos de los de la propia Fundación.

NOTA 19 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Periodo medio de pago a proveedores Operaciones comerciales	31/12/2016 Días	31/12/2015 Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,62	55,77



CLASE 8.ª



0M7856413

ANEXO I



CLASE 8.ª



OM7856415

PRESUPUESTO 2016
Liquidación a 31/12/2016

Nombre	PROYECTOS	Realizado PROYECTOS	OTRI	Realizado OTRI	GEN	Realizado GEN	PRESUPUESTO GASTOS 2016	Realizado PRESUPUESTO GASTOS 2017
COMPRAS Y GASTOS	58.471	221.855	529.563	421.949	314.842	310.779	1.966.214	2.013.064
Compra mercaderías	0	0	0	0	0	0	15.000	15.213
Servicios exteriores	46.000	306.767	423.000	300.067	40.000	36.146	1.113.061	1.011.065
Tributos	0	0	0	-908	0	0	0	-1.029
Gastos de personal	12.471	13.088	106.563	112.911	271.842	272.446	835.153	800.248
Otros gastos de gestión	0	0	0	-2.337	0	0	0	116.669
Gastos financieros	0	0	0	3216,73	1.000	0	1.000	19.532
Dotaciones para amortiz.	0	0	0	0	2.000	1.987	2.000	1.987
VENTAS E INGRESOS	59.000	256.812	540.000	424.787	265.600	230.866	1.966.661	1.977.180
Venta mercadería	0	0	0	0	0	0	20.000	16.048
Ingresos propios de la Entidad	59.000	286.812	540.000	424.789	261.600	230.300	1.942.681	1.945.693
Cuotas de Usuarios	0	100.000	0	0	0	0	682.288	764.048
Ingresos de Patrocin. y Colabo	59.000	126.308	540.000	424.769	261.600	220.000	1.066.362	1.066.362
Subv./Donac. A Prop. Entidad	0	-30.425	0	0	0	0	192.393	121.191
Ingresos financieros	0	0	0	0	4.000	10.666	4.000	10.666
Benef. finov. e Ingr. ext.	0	0	0	16	0	0	0	1.949
EXCEDENTE	529	34.956	10.437	2.838	-49.242	-80.113	467	-36.504



CLASE 8.^a




0M7856416

ANEXO I I



OM7856417

CLASE 8.^a

NOTA 15. MEMORIA ABREVIADA
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 20XX

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-36.504,52
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1.987,10
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.984.413,24
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.986.400,34
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	1.949.895,82
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	1.949.895,82
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.984.413,24
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.984.413,24
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	101,77%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	389.979,16
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	27.264,59
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	27.264,59
	NO SUPERA EL LÍMITE



CLASE 8.^a



OM7856418

NOTA 15. MEMORIA ABREVIADA
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)			
No de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Importe total amortizado del elemento patrimonial
		Amortización	1.987,10
		TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización	1.987,10
			0,00

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)			
No de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
			1.984.413,24
		TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos	1.984.413,24

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	1.986.400,34
--	---------------------



OM7856419

CLASE 8.^a

NOTA 14. MEMORIA ABREVIADA
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
 (ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)	
Nº de cuenta	Importe
Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado
SUBTOTAL	
	0,00

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)	
Nº de cuenta	Importe
Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido
SUBTOTAL	
	0,00

1.2.C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)	
Nº de cuenta	Importe
Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida
SUBTOTAL	
	0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	
	0,00



CLASE 8.^a



0M7856422

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2012	2.478.397,40	2.478.397,40	2.470.757,76	99,69%	22.226,89
2013	2.331.908,94	2.331.908,94	2.324.917,71	99,70%	14.587,25
2014	3.593.947,35	3.593.947,35	3.582.770,93	99,69%	7.596,02
2015	1.857.095,14	1.857.095,14	1.956.257,52	105,34%	106.758,40
2016	1.949.895,82	1.949.895,82	1.984.413,24	101,77%	141.275,82
TOTAL	12.211.244,65	12.211.244,65	12.319.117,16		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la base de aplicación
	2012	2013	2014	2015	2016		
2012	2.470.757,76	7.639,64				2.478.397,40	100,00%
2013		2.313.234,18	18.674,76			2.331.908,94	100,00%
2014			3.575.272,59	18.674,76		3.593.947,35	100,00%
2015				1.857.095,14	0,00	1.857.095,14	100,00%
2016		2.320.873,82		1.875.769,90	1.949.895,82	1.949.895,82	100,00%
TOTAL	2.470.757,76		3.593.947,35		1.949.895,82	12.211.244,65	100,00%



CLASE 8.^a



0M7856423

ANEXO III



CLASE 8.ª



OM7856424

PRESUPUESTO 2016
Liquidación a 31/12/2016

Nombre	POSTGRADOS	Realizado POSTGRADOS	FORMACIÓN CONTINUA	Realizado FORMACIÓN CONTINUA	CLCE / IDIOMAS / ERASMUS+	Realizado CLCE / IDIOMAS / ERASMUS+	UR-EMPLEA	Realizado UR-EMPLEA	TIENDA U.R.	Realizado TIENDA U.R.
COMPRAS Y GASTOS	265.967	183.146	287.575	206.654	319.748	342.432	155.350	232.672	34.698	34.177
Compra mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	15.000	15.292
Servicios exteriores	210.177	130.095	175.609	167.449	124.500	143.314	91.875	34.973	1.000	242
Tributos	0	0	0	78	0	-144	0	-144	0	-55
Gastos de personal	55.790	53.081	111.066	109.126	195.248	196.117	63.475	71.971	18.688	18.738
Otros gastos de gestión	0	0	0	0	0	0	0	118.926	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	7.346	0	0
Dotaciones para amortiz.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTAS E INGRESOS	300.739	304.238	289.987	264.082	320.500	377.638	155.875	94.990	35.000	34.046
Venta mercadería	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000	19.046
Ingresos propios de la Entidad	300.739	304.238	289.987	264.082	320.500	377.638	155.875	83.189	15.000	15.000
Cuotas de Usuarios	300.739	288.639	150.049	96.045	231.500	279.285	0	0	0	0
Ingresos de Patrocin. y Colabo	0	15.600	99.400	114.200	89.000	96.253	4.000	46.228	15.000	16.000
Subv./Donac. A.Propr.Entidad	0	0	40.518	53.838	0	0	151.875	36.931	0	0
Ingresos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Benef. Inmov. e Ingr. ext.	0	0	0	0	0	0	0	1.831	0	0
EXCEDENTE	34.772	121.092	2.392	-2.572	752	35.106	525	-147.682	302	-130



CLASE 8.ª



0M7856425

PRESUPUESTO 2016
Liquidación a 31/12/2016

Nombre	PROYECTOS	Realizado PROYECTOS	OTRI	Realizado OTRI	GEN	Realizado GEN	PRESUPUESTO GASTOS 2016	Realizado PRESUPUESTO GASTOS 2017
COMPRAS Y GASTOS	58.471	221.855	529.563	421.949	314.842	310.779	1.966.214	2.013.864
Compra mercaderías	0	0	0	0	0	0	15.000	15.262
Servicios exteriores	46.000	206.787	423.000	300.087	40.000	36.146	1.115.061	1.011.005
Tributos	0	0	0	-808	0	0	0	-1.029
Gastos de personal	12.471	13.088	106.563	112.911	271.842	272.646	835.153	890.248
Otros gastos de gestión	0	0	0	-2.337	0	0	0	146.589
Gastos financieros	0	0	0	12.145,71	1.000	0	1.000	18.532
Dotaciones para amortiz.	0	0	0	0	2.000	1.987	2.000	1.987
VENTAS E INGRESOS	59.000	256.812	540.000	424.787	265.600	230.666	1.966.681	1.977.160
Venta mercaderías	0	0	0	0	0	0	20.000	18.046
Ingresos propios de la Entidad	59.000	256.812	540.000	424.787	261.600	220.000	1.942.681	1.945.888
Cuotas de Usuarios	0	100.080	0	0	0	0	682.288	764.348
Ingresos de Patrocin. y Colabo	59.000	128.306	540.000	424.788	261.600	220.000	1.068.000	1.080.357
Subv./Donac. A Prop. Entidad	0	30.425	0	0	0	0	182.393	121.124
Ingresos financieros	0	0	0	0	4.000	10.666	4.000	40.000
Benef. Inmov. e Ingr. ext.	0	0	0	18	0	0	0	1.849
EXCEDENTE	529	34.956	10.437	2.838	-49.242	-80.113	467	-36.504



CLASE 8.^a



OM7856426

LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN 2016

Gastos/Inversiones	POSTGRADOS	FORMACIÓN CONTINUA	CLCE /IDIOMAS / LEONARDO	UR-EMPLEA	TIENDA U.R.	PROYECTOS	OTRI	Total actividades	GEN	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								0		0
a) Ayudas monetarias								0		0
b) Ayudas no monetarias								0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								0		0
Amortizaciones								0		0
Gastos de personal	53.051	109.126	199.117	71.571	15.252	13.088	112.911	577.602	272.646	15.252
Otros gastos de explotación	130.095	157.527	143.314	153.756	187	208.767	296.851	1.090.498	36.146	850.248
Amortización del Inmovilizado								0	1.987	1.126.644
Deferido y resultado por enajenación de inmovilizado								0		1.987
Gastos financieros				7.346			12.186	19.532	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0		19.532
Diferencias de cambio								0		0
Deferido y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								0		0
Impuestos sobre beneficios								0		0
Subtotal gastos	183.146	266.654	342.432	232.672	34.177	221.855	421.949	1.702.885	310.779	2.013.664
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)										0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0
Cancelación deuda no comercial										0
Subtotal Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	183.146	266.654	342.432	232.672	34.177	221.855	421.949	1.702.885	310.779	2.013.664

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10.666
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.945.598
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	19.048
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	1.849
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.977.160

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0



CLASE 8.ª



OM7856427



OM7856428

CLASE 8.ª**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	POSTGRADOS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Actividades O-line: campus virtual UR. Actividades Presenciales: Instalaciones UR

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta edición 2015-2016, se han ofertado programas formativos similares a la edición anterior: Másteres, Diplomas de Especialización, Expertos y Certificados de Especialización en diferentes áreas, la mayor parte de los programas ofertados se han realizado en formato online. Solamente se han realizado en modalidad presencial los cursos enmarcados en el Área de Enología y con carácter semi-presencial, el Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para Profesores Técnicos de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas, cuyas prácticas son necesariamente presenciales. Podemos resaltar que este curso académico se han formado 25 funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja en dos posgrados: Experto en Mediación y Justicia de Menores (5 alumnos) y en el Diploma de Especialización en Agente de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres, (20 alumnos).

De la totalidad de cursos enmarcados en la oferta formativa de posgrado, no se han realizado, por no contar con el mínimo de alumnos requerido, los siguientes cursos:

- Área de Jurídica (online)
 - o Experto en Mediación Profesional para la Resolución de Conflictos.
- Área de Medio Ambiente (online)
 - o Experto en Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.
 - o Experto en Gestión Medioambiental en la Empresa.
- Área de Calidad (online)
 - o Experto en Calidad y Mejora en Centros Educativos.
 - o Experto en Calidad y Mejora en Organizaciones de Acción Social.
- Área de Acción Social (online)
 - o Diploma de Especialización en Análisis de Problemas Sociales con Enfoque de Derechos Humanos.
- Área de Educación (online)
 - o Máster en Metodologías y Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Educación.
 - o Experto en Diseño, Creación y Evaluación de Contenidos Didácticos.
 - o Experto en Tecnologías Móviles Aplicadas a la Educación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	7120	7120
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	231
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Alumnos Matriculados	Número	200	231



OM7856429

CLASE 8.^a**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORMACIÓN CONTINUA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Actividades O-line: campus virtual UR. Actividades Presenciales: instalaciones UR

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

A lo largo de este año se han realizado diferentes actividades complementarias y programas de formación permanente a medida de las necesidades de las empresas y colectivos profesionales: profesores de español como lengua extranjera, cursos de verano de la UR, etc.

Durante este curso académico 2015-2016, se han realizado los siguientes cursos de Formación Continua:

- Afectividad y Aprendizaje de ELE: Imagen e Imaginación (online), 8 ECTS: en colaboración con el Instituto Cervantes y dirigido principalmente a profesores de Español como Lengua Extranjera (septiembre-diciembre de 2015). 21 alumnos.
- Formación para la Colegiación de Agente Comercial (online), 25 horas: en colaboración con el Consejo General de Agentes Comerciales de España y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja (febrero-mayo 2016). 10 alumnos.
- El Profesor ELE 2.0 (online), 8 ECTS: en colaboración con el Instituto Cervantes y dirigido principalmente a profesores de Español como Lengua Extranjera (marzo-julio de 2016). 10 alumnos.

Además, este curso académico hemos gestionado tres Misiones Académicas Internacionales, que se suman a las que se vienen realizando desde 2013 por la colaboración existente entre la Fundación de la Universidad de La Rioja y la empresa P&A Internacional. Las Misiones han sido:

- Estrategias de Valor empresarial (presencial), 30 horas. Dirigida a alumnos procedentes de la Universidad Latina de Panamá, del área de Comunicación (23 alumnos) y del área de Ingeniería-Negocios (45 alumnos). Esto dio lugar a una doble formación- titulación: Estrategias de Valor empresarial: Comunicación y Branding corporativo y Estrategias de Valor empresarial: Value Reporting Vía Internacionalización. Esta formación se realizó del 18 al 21 de mayo de 2016.
- Energías Renovables (presencial), 40 horas. Dirigido a estudiantes de Ingeniería Industrial de la Escuela para Empresarios (EPE), procedentes de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (12 alumnos). Esta formación se realizó del 18 al 26 de junio de 2016.
- Innovación y Emprendimiento (presencial), 30 horas. Dirigido a estudiantes de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (8 alumnos). Se realizó del 11 al 20 de julio de 2016.

FORMACIÓN ACREDITADA. La Fundación de la Universidad de La Rioja apuesta por una formación de calidad que permita dar respuestas inmediatas a las necesidades de las empresas y del mercado laboral, por ello se han establecido alianzas estratégicas con empresas líderes en formación y gracias a las mismas podemos afrontar necesidades formativas desde distintos puntos de vista.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	7120	7120
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1100	1762
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Alumnos Matriculados	Número	1100	1762



OM7856430

CLASE 8.ª**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	INTERNACIONAL
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación Idiomas
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja, Europa

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

* Cursos de lengua y cultura españolas para estudiantes extranjeros * Cursos de inglés, presenciales y online * Exámenes de idiomas: DELF/DALF francés
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5340	4413
Personal con contrato de servicios	9	7	2865	3552
Personal voluntario	0		0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	505	629
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Alumnos	Número	500	629
Becarios Leonardo	Número	5	0



CLASE 8.ª



OM7856431

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Ur-emplea
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja, España, Europa

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN. Se programan actividades con el fin de potenciar la empleabilidad de desempleados y participantes de nivel universitario. De manera paralela se realiza orientación para el empleo para aquellos estudiantes y titulados universitarios que lo requieran. Otra línea de actuación son los Programas de PRÁCTICAS FORMATIVAS para TITULADOS UNIVERSITARIOS, en empresas de La Rioja.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto
Personal asalariado	2	2	3560
Personal con contrato de servicios	0		0
Personal voluntario	0		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	145	169
Personas jurídicas	45	212

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Formación en competencias para el empleo (Estudiantes y titulados universitarios)	Número	100	91
Prácticas en Empresas de La Rioja	Número	45	78



CLASE 8.ª



0M7856432

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRI
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de contratos de I+D con empresas, patentes, becas/contratos, actividades promoción OTRI
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA, EUROPA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de los contratos de I+D, asesoramiento y servicios técnicos con empresas/entidades.
Gestión cartera de patentes de la UR.
Actividades de difusión de la investigación.
Gestión de personal asociado a presupuestos de contratos OTRI

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1780	1780
Personal con contrato de servicios	4	5	900	1500
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90	106
Personas jurídicas	70	75

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Aumentar el número de contratos suscritos	Número de contratos firmados en el año	45	53
Mantener el importe de los contratos suscritos	Presupuesto total contratado (€)	500000	751276
Aumentar el número de patentes solicitadas en el año	Número de patentes nacionales solicitadas en el año	10	6



OM7856433

CLASE 8.ª**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

ACTIVIDAD 6 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de Cátedras Extraordinarias, Proyectos de colaboración con otras entidades europeas. Becas ADER.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA, EUROPA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de Cátedras de Empresa (Cátedra de Empresa Familiar, Cátedra de Emprendedores, Cátedra de Patrimonio Paleontológico)
Participación y gestión de proyectos europeos por parte de la FUR.
Gestión de proyectos con financiación pública para la UR (ADER, Retos)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	400	650
Personal con contrato de servicios	7	8	1780	3700
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	550
Personas jurídicas	50	47

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Aumentar el número de actividades	Número total de actividades organizadas al año	10	12
Aumentar el impacto de las actividades	Número total de participantes en las actividades	300	550
Desarrollar actividades de utilidad para el entorno productivo	Empresas a las que les ha llegado la información y han participado en las actividades	150	150
Conseguir más fondos provenientes de proyectos europeos	Aumento de fondos conseguidos (€)	60000	-
Incremento en la participación de partners	Número total de proyectos en los que participe la FUR	2	-



CLASE 8.^a
REGISTRADO



0M7856434

ANEXO IV



CLASE 8.^a



OM7856435

AMORTIZACIÓN AÑO

PROPIEDAD INTELLECTUAL	Nº CUENTA	FECHA ADQUISICIÓN / INICIO FUNCIONAMIENTO	% AMORTIZACIÓN	IMPORTE ADQUISICIÓN	2014	2015	2016	A. ACUM. 14	A. ACUM. 15	A. ACUM. 16	VALOR NETO 14	VALOR NETO 15	VALOR NETO 16
AF-00041	20300001	28/04/1989	10	2.345,57									
AF-00042	20300002	23/07/1989	10	10.781,38									
AF-00043	20300003	29/12/1989	10	1.644,98									
AF-00044	20300004	18/08/2000	10	11.240,71									
AF-00045	20300005	17/02/2009	10	2.285,20	228,52	228,52	228,52	-11.240,71	-11.240,71	-11.240,71	942,65	0,00	485,61
AF-00124	20600000	01/09/2003	20	2.414,54									
	20600001	04/05/2010	20	1.056,49	211,30	70,43		-966,06	-1.056,49	-1.056,49	70,43	0,00	0,00
	20600002	01/01/2017	20	4.840,00									
				TOTAL ANI	439,82	298,95	228,52	-13.569,33	-13.868,28	-14.096,80	1.013,08	485,60	485,61
MOBILIARIO													
AF-00045	21600001	13 MESAS BLANCA Y 61 SILLAS	10	3.666,96									
AF-00046	21600002	2 MESAS ESTORIL, 2 BUCK	10	1.094,02									
AF-00047	21600003	1 BUCK NEGRO	10	162,29									
AF-00048	21600004	3 MESAS+3 BUCK+2 ARMARIOS	10	1.519,95									
AF-00049	21600005	1 MESA+1 BUCK+1 MESA	10	1.299,21									
AF-00050	21600006	4 SILLONES TEIDE	10	870,07									
AF-00071	21600007	1 MESA+ALMUELDON Y 1 BUCK	10	547,01									
AF-00073	21600008	2 BANCOS DE PIE CON	10	237,04									
AF-00074	21600009	2 SILLONES SISCO AZUL	10	237,04									
AF-00075	21600010	3 MODULOS DE MELAMINA	10	1.259,78									
AF-00077	21600011	NEGRO	10	1.641,03									
AF-00078	21600012	SILLON TEIDE AZULON	10	217,52									
AF-00081	21600013	2 SILLONES TEIDE KOLLON	10	435,04									
AF-00093	21600014	VE TOMBOS + 3 SILLONES ONDO	10	1.645,25									
AF-00098	21600015	15 SILLAS CHICCO+2 MESAS	10	296,6									
AF-00125	21600016	2 SILLAS NEGRO+2 SILLAS DESPACHO	10	356,63									
22500017	21600017	DIRECCION	10	4.805,40	35,66	35,66							
22500018	21600018	SALA DE REUNIONES	10	480,54	480,54	480,54							
22500019	21600019	MOBILIARIO SALA DE REUJ	10	2.226,68	222,67	222,67							
22500020	21600020	4 PUESTO DE TRABAJO PE	10	3.041,06	304,11	304,11							
22500021	21600021	2 WORK TECNICO MESA+2 E	10	1.322,30	132,23	132,23							
22500022	21600022	1 WORK MESA, 2 SILLAS Y	10	1.104,32	110,43	110,43							
21600023	21600023	7 VITRINAS TIENDA IUR FC-	10	6.090,00	609,00	609,00							
21600024	21600024	ARMARIO PUERTA MELAMI	10	542,88	54,29	54,29							
AF-00090	21700001	2 ORDENADORES IBM NET	20	3.705,48									
AF-00091	21700002	PROYECTOR MULTIMEDIJ	20	5.656,52									
AF-00092	21700003	2 PORTATILES IBM THINKP	20	4.094,68									
AF-00094	21700004	1 ORDENADOR COMPAQ D	20	1.262,13									
21700001	21700001	Impresora de Tareas Zebra	33,33	2.177,32									
21700002	21700002	PORTATIL TOSHIBA U 200	33,33	1.516,95									
21700003	21700003	ORDEN. HP DC7700 TFT 17	33,33	1.469,28									
21700004	21700004	2 MONITORES PHILIPS 19	33,33	461,68									
21700005	21700005	2 SERVIDORES FUJITSU P1	33,33	4.173,68									
21700006	21700006	COPILADORA DIGITAL COLC	33,33	6.335,30									
21700007	21700007	FAX LASER CANON L 140	33,33	313,2									
21700008	21700008	SERVIDOR FUJITSU	33,33	3.578,60									
21700009	21700009	PORTATIL HP ELITEBOOK ;	33,33	1.503,32									
AF-00116	21700010	CALEFACTOR ROWENTA	20	30,05									
AF-00117	220692001		20	924,96									
OTRO INMOVILIZADO													
21900001	21900001	MICROFONO INALÁMBRICO	33,33	455,48	145,53	0,00		-455,48	-455,48	-455,48	0,00	0,00	0,00
			33,33	TOTAL ANI	2.094,46	1.948,63	1.758,58	-54.543,46	-56.482,99	-58.250,97	5.049,43	17.015,75	1.341,85
					2.534,28	2.247,98	1.887,10	-68.112,79	-70.360,67	-72.347,76	6.062,51	17.501,36	1.827,53



CLASE 8.ª



OM7856436

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El firmante, como Presidente del Patronato de la Entidad citada, manifiesta que en la contabilidad de la entidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "4ª Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).